CONSORCIO INTERFAC 2025
Notificación Recomendaciones Médicas Ocupacionales
Código: GI F 41 SST
Versión: 01
Vigencia: 1/03/2023

Señor(a): **MARIA ALEJANDRA CASTRILLON PARADA**

Asunto: RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES

Por medio de la presente se le informa al señor(a): **MARIA ALEJANDRA CASTRILLON PARADA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No**. 1.093.766.536** que, de acuerdo con los exámenes médicos ocupacionales periódicos realizado por Proteger I.P.S el día 12 de agosto del 2025 debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

RECOMENDACIONES AUDITIVAS
- Control auditivo en 1 año
- Reposo auditivo extralaboral
- Utilizar protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido.

RECOMENDACIONES VISUALES
- Control anual por optometría
- Uso de corrección óptica permanente.
- Realizar pausas visuales
- Uso de protección visual según tipo de exposición

RECOMENDACIONES ESPIROMETRIA
- Espirometría anual
- Realizar actividad física

OTRAS RECOMENDACIONES
- Mantener hábitos y estilos de vida saludables
- Mantener una postura corporal correcta
- Realizar pausas activas en la jornada laboral
- Uso de elementos de protección personal de acuerdo con el riesgo

Es importante que tenga en cuenta la necesidad de reportar cualquier cambio en sus estados de salud.

La presente se entrega a los 13 días del mes de agosto de 2025.

Cordialmente,

Yinny Mendoza López

Yinny Mayerly Mendoza Lopez
Inspector SST

María Alejandra Castrillón Parada
Residente de interventoría

CONSORCIO INTERFAC 2025
Notificación Recomendaciones Médicas Ocupacionales
Código: GI F 41 SST
Versión: 01
Vigencia: 1/03/2023

Señor(a): **PAULA DANIELA PORTILLA JIMENEZ**

Asunto: RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES

Por medio de la presente se le informa al señor(a): **PAULA DANIELA PORTILLA JIMENEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No**. 1121948473** que, de acuerdo con los exámenes médicos ocupacionales periódicos realizado por Proteger I.P.S el día 09 de agosto del 2025 debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

RECOMENDACIONES AUDITIVAS
- Control auditivo en 1 año
- Reposo auditivo extralaboral
- Utilizar protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido.

RECOMENDACIONES VISUALES
- Control anual por optometría
- Realizar pausas visuales
- Uso de protección visual según tipo de exposición

RECOMENDACIONES ESPIROMETRIA
- Espirometría anual
- Realizar actividad física

OTRAS RECOMENDACIONES
- Mantener hábitos y estilos de vida saludables
- Mantener una postura corporal correcta
- Realizar pausas activas en la jornada laboral
- Uso de elementos de protección personal de acuerdo con el riesgo
- Acompañamiento del nutricionista de su EPS para bajar de peso

Es importante que tenga en cuenta la necesidad de reportar cualquier cambio en sus estados de salud.

La presente se entrega a los 13 días del mes de agosto de 2025.

Cordialmente,

Yinny Mendoza Lopez

Yinny Mayerly Mendoza Lopez

Inspector SST

Paula Daniela Portilla Jimenez

Inspector SISOMA

CONSORCIO INTERFAC
Notificación Recomendaciones Médicas Ocupacionales
Código: GI F 41 SST
Versión: 01

Señor(a): **JUAN SEBASTIAN GUEVARA MATAMOROS**

Asunto: RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES

Por medio de la presente se le informa al señor(a): **JUAN SEBASTIAN GUEVARA MATAMOROS** , identificado con Cedula de Ciudadanía No**. 1.019.014.463** que, de acuerdo con los exámenes médicos ocupacionales periódicos realizado por Proteger I.P.S el día 28 de junio del 2025 debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

RECOMENDACIONES AUDITIVAS
- Control auditivo en 1 año
- Reposo auditivo extralaboral
- Utilizar protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido.

RECOMENDACIONES VISUALES
- Control anual por optometría
- Uso de lentes de descanso
- Realizar pausas visuales
- Uso de protección visual según tipo de exposición

RECOMENDACIONES ESPIROMETRIA
- Espirometría anual
- Realizar actividad física

OTRAS RECOMENDACIONES
- Mantener hábitos y estilos de vida saludables
- Mantener una postura corporal correctamente
- Solicitar a la EPS una valoración por el servicio de dietética y nutrición, con el fin de recibir evaluación y plan de manejo del peso.

Es importante que tenga en cuenta la necesidad de reportar cualquier cambio en sus estados de salud.

La presente se entrega en Bogotá D. C. a los 04 días del mes de julio de 2025.

Cordialmente,





Yulieth Acosta
Coordinador SST

Juan Sebastián Guevara Matamoros
Residente de interventoría